

IV

RESOLUCIONES APROBADAS SOBRE LA BASE DE LOS INFORMES DE LA PRIMERA COMISION

265 (III). Trato dado a las personas de origen indio en la Unión Sudafricana*La Asamblea General,*

Tomando nota de la solicitud hecha por el Gobierno de la India relativa al trato dado a las personas de origen indio en la Unión Sudafricana, así como de las razones expuestas por el Gobierno de la Unión, y habiendo examinado la cuestión,

Invita a los Gobiernos de la India, el Pakistán y la Unión Sudafricana a entablar conversaciones en una conferencia de mesa redonda, teniendo en cuenta los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de Derechos del Hombre.

*212a. sesión plenaria,
14 de mayo de 1949.*

266 (III). Problemas que plantea el desarrollo económico y el progreso social de las antiguas colonias italianas*La Asamblea General*

Recomienda que el Consejo Económico y Social, al estudiar y proyectar sus actividades relativas a las regiones y países insuficientemente desarrollados, tenga en cuenta los problemas que plantea el desarrollo económico y el progreso social de las antiguas colonias italianas¹.

*219a. sesión plenaria,
18 de mayo de 1949.*

¹ Véase también la resolución 287 (III), página 20.